

Guayaquil 31 de Marzo del 2019

Señores

INDUSTRISOL S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de INDUSTRI SOL S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías , presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2018 , que incluye el Estado de Situación Financiera , el Estado de Resultado Integral , el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio , en los siguiente términos:

1. Los Administradores de INDUSTRI SOL S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.
2. Se invistió un vehiculo y una computadora para la compañía , para agilizar el trabajo y el servicio a nuestros clientes.
3. Si bien durante el ejercicio 2018 adquirimos una deuda para comprar unos activos fijos por eso tenemos cuentas por pagar a largo plazo
4. Si bien durante el ejercicio económico año 2018 iniciamos nuestras actividades hemos adquiridos nuevos clientes y esperamos que en el 2019 podamos seguir aumentando nuestra cartera de cliente .

ATENTAMENTE:



COMISARIO